Intervención de la Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, Embajadora Paula Narváez
Mesa redonda: "Unidad en la acción: Acelerar la implementación de los ODS y construir un futuro mejor para todos"
ECOSOC – Segmento de Gestión
11 de junio de 2025, 10 am
Sala del ECOSOC

Excelencias, colegas, amigas y amigos:

Es un honor estar hoy con ustedes en esta importante mesa redonda del segmento de gestión del ECOSOC. Agradezco la invitación y celebro la iniciativa de generar este espacio de diálogo estratégico, en un momento de gran trascendencia para el sistema multilateral.

Como ustedes saben, la Asamblea General se prepara para revisar los arreglos institucionales del ECOSOC y del Foro Político de Alto Nivel, mientras que el propio Consejo inicia la revisión de sus órganos subsidiarios en el ciclo 2025–2026. Todo esto ocurre en el contexto más amplio de la conmemoración del 80º aniversario de las Naciones Unidas y la Iniciativa UN80, que busca lograr un multilateralismo más eficaz para responder mejor a los desafíos del siglo XXI.

No es una exageración decir que el Consejo Económico y Social está en un punto de inflexión. Frente a los crecientes desafíos que enfrenta el sistema multilateral, ECOSOC no puede limitarse a ser un espacio de diálogo técnico. Tiene que ser un actor político relevante. Tiene que proyectar liderazgo, visión y capacidad de orientar al sistema en su conjunto.

Las revisiones que se avecinan deben ser leídas desde esa ambición. No se trata solo de reorganizar calendarios o revisar mandatos. Se trata de recuperar la potencia transformadora de este Consejo, de revitalizar su rol como eje articulador del desarrollo sostenible.

Desde la Presidencia del ECOSOC en 2024, tuve la oportunidad de observar de cerca tanto su potencial como sus límites. Potencial, porque el Consejo es quizás el único espacio del sistema de la ONU que puede vincular

políticas económicas, sociales y ambientales, y hacerlo con legitimidad intergubernamental y un sólido trasfondo técnico. Pero también límites, porque muchas veces opera de forma fragmentada, reactiva y con escasa capacidad de seguimiento.

En ese contexto, la visión que plantea el Pacto para el Futuro de un ECOSOC fortalecido, con mayor capacidad de coordinación, de generar orientación política, y de convocar a actores diversos, es no solo bienvenida, sino necesaria. El Consejo debe dejar de ser un receptor pasivo de recomendaciones técnicas y convertirse en un cuerpo que oriente estratégicamente, que seleccione prioridades, que alinee procesos y que movilice compromisos.

Esto es particularmente importante cuando hablamos de los medios de implementación. Sabemos que la falta de financiamiento, la limitada coherencia en la arquitectura financiera internacional y la ausencia de mecanismos eficaces de seguimiento han sido factores determinantes en la lenta ejecución de la Agenda 2030. La implementación de los ODS requiere avanzar hacia compromisos más estructurados y procesos más integrados, que superen la fragmentación y den mayor continuidad a las decisiones políticas. En este sentido, ECOSOC debe fortalecerse como espacio de gobernanza del financiamiento para el desarrollo.

Eso implica, por ejemplo, dotar al Foro de Seguimiento de FfD de un carácter más operativo y con resultados accionables. También requiere fortalecer los mecanismos de evaluación y seguimiento de los compromisos asumidos, de manera que exista una retroalimentación efectiva entre las decisiones globales y su implementación nacional. Y, sobre todo, requiere una interacción estructurada y sostenida con las instituciones financieras internacionales. Lo he dicho antes y lo reitero hoy: no puede haber una desconexión entre los debates de desarrollo que tenemos en Nueva York y las decisiones financieras que se toman en Washington.

En el contexto de conmemoración de los 80 años de las Naciones Unidas, el sistema multilateral enfrenta una oportunidad para reencauzar su coherencia institucional y reforzar su capacidad de acción.

La Iniciativa UN80, por una parte, presenta una relevante oportunidad y a la vez un desafío para las Naciones Unidas. Si bien la organización requiere cambios que le ayuden a estar a la altura de los retos actuales, posibles recortes presupuestarios y de puestos podrían significar un debilitamiento del pilar de desarrollo sostenible y una capacidad limitada de los órganos del sistema para ejecutar sus mandatos.

Dado lo anterior, es de suma importancia que los resultados de la Iniciativa sirvan para promover la materialización de las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Al mismo tiempo, si aspiramos a una ONU más eficaz, más coherente y más relevante para los desafíos contemporáneos, esta transformación debe ser necesariamente impulsada por los Estados Miembros, con un mandato claro, legitimidad intergubernamental y una ambición que no debilite, sino que potencie, el rol del desarrollo dentro del sistema.

En ese marco, el ECOSOC tiene la responsabilidad de ocupar un lugar más visible y articulador. Porque si bien muchas de las decisiones más importantes sobre deuda, tributación o flujos financieros ocurren fuera de la ONU, eso no exime al sistema multilateral de incidir, monitorear y generar orientaciones políticas. Esa es la base de su legitimidad: no renunciar al debate, sino ampliarlo.

Ahora bien, para que ECOSOC sea verdaderamente relevante, también debe ser más inclusivo. Las recomendaciones recogidas en la revisión de sus órganos subsidiarios apuntan con claridad en esa dirección. Necesitamos órganos más coordinados entre sí, con mandatos alineados a los ODS, con mejor conexión entre sus resultados y las prioridades del Consejo, y con una participación real de actores no estatales. En particular, la sociedad civil debe ser vista no solo como un actor consultivo, sino como un socio estratégico en la identificación de prioridades, el monitoreo de compromisos y la generación de soluciones. Solo así lograremos construir

una narrativa de unidad en la acción que no se quede en el eslogan, sino que se refleje en prácticas institucionales y resultados concretos.

Excelencias,

Lo que está en juego no es solo el futuro de ECOSOC como órgano. Es el lugar que ocupa el desarrollo sostenible dentro del sistema multilateral. Es nuestra capacidad de responder a los millones de personas que hoy no están viendo resultados. Por eso esta reflexión no puede ser técnica ni administrativa: tiene que ser política y transformadora.

Gracias por permitirme compartir estas ideas. Espero que esta conversación contribuya a que el Consejo que ayudamos a repensar hoy sea, en los hechos, más fuerte, más justo y más útil para construir un futuro mejor para todos, cumpliendo efectivamente la promesa de no dejar a nadie atrás.

Muchas gracias.

(1006 palabras)